

Distribución del Manual de Procedimientos Ambientales (MPA)

Código: **PE.04760**

Edición: **5**

| | Responsable |
|---|--|
| Elaborado | Medio Ambiente DANIEL P. CASSANO |
| | Seguridad, Prevención y Medio Ambiente JOSÉ A. DEMASI |
| Revisado | Gestión de activos FABIAN CHAMADOIRA |
| Aprobado | Gestión del Sistema de Distribución MARTÍN YAÑEZ |
| Registros de aprobación en el Gestor Documental de Normativas | |



Índice

| | Página |
|---|--------|
| 1. Objeto | 3 |
| 2. Alcance | 3 |
| 3. Documentos de referencia | 3 |
| 4. Definiciones | 3 |
| 5. Responsabilidades | 3 |
| 6. Difusión | 4 |
| 7. Registros y datos. Formatos aplicables | 4 |
| Anexo 00: Histórico de revisiones | 5 |

DOCUMENTO VIGENTE A FECHA 20/07/2022



1. Objeto

Establecer los mecanismos de distribución del Manual de Procedimientos Ambientales que garanticen su conocimiento y aplicación.

2. Alcance

A todo el personal de Naturgy BAN, en adelante NBAN, que desarrolle actividades de proyecto, construcción, operación, mantenimiento y abandono o retiro de instalaciones de distribución de gas natural, empresas contratadas por NBAN y su personal y contratistas de terceros, que desarrollen tareas definidas por el alcance del MPA en el ámbito de distribución de NBAN.

3. Documentos de referencia

| | |
|----------------|---|
| NG.00002-AD.12 | Manual del Sistema Integrado de Gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud de Naturgy – Adenda de la Dirección General de Latinoamérica (Negocio gas Argentina). |
| PE.04783 | Manual de Procedimientos Ambientales (MPA). |
| PE.00031 | Control de la Documentación de Naturgy BAN. |

4. Definiciones

Norma A los fines de este procedimiento se entiende por Norma a una ley, decreto, resolución, disposición y/o cualquier otro documento normativo sea este interno o externo a NBAN, que determine un requerimiento de cumplimiento, pudiendo ser éste de carácter legal o no.

MPA Manual de Procedimientos Ambientales

CGMA Comité de Gestión Medioambiental

RMA Responsable de Medio Ambiente.

GDN Gestor Documental de Normativas. Servidor auditable integrado a la intranet corporativa; facilita la gestión electrónica de los documentos de la Empresa y su acceso controlado a todo el personal de Naturgy.

5. Responsabilidades

El CGMA delega la difusión del MPA para el personal de NBAN en Normativa, quién lo realiza a través del Gestor Documental de Normativa (GDN). Los responsables de los sectores de NBAN se encargan de la difusión del MPA, en el caso que su personal a cargo no tuviera acceso al navegador de normativa. Compras, Logística y Calidad de Proveedores aseguran la difusión del MPA a empresas contratadas por NBAN y las empresas por terceros contratadas por el cliente o futuro cliente de NBAN, respectivamente.



6. Difusión

Normativa gestiona la aprobación y publicación del MPA mediante el GDN en forma electrónica.

Los responsables de los sectores de NBAN, se encargan de difundir el MPA al personal que tienen a cargo, a través de la generación de una copia controlada del documento, de acuerdo a lo que establece el *PE.00031 Control de la Documentación de Naturgy BAN*.

Las empresas contratadas por NBAN y las empresas por terceros contratadas por el cliente o futuro cliente de NBAN, acceden al MPA a través de la página web de NBAN (www.naturgy.com.ar). La firma de los contratos de ejecución de obras u otras actividades relacionadas con las etapas de distribución alcanzadas por el MPA determina la aceptación de la responsabilidad del cumplimiento de los procedimientos incluidos en el MPA.

Más allá de las responsabilidades definidas, Medio Ambiente mantiene una copia controlada en formato papel para consulta y a disposición de todo personal que lo requiera.

Anualmente y por requerimiento del ENARGAS se remite a esa autoridad regulatoria, copia de los documentos que integran el Manual de Procedimientos Ambientales.

7. Registros y datos. Formatos aplicables

No aplica.



Anexo 00: Histórico de revisiones

| Edición | Fecha | Motivos de la edición y/ o resumen de cambios |
|---------|------------|---|
| 1 | 16/02/2016 | Anula y reemplaza la Edición 2 por actualización del repositorio corporativo. |
| 2 | 06/03/2017 | Revisión anual. |
| 3 | 20/03/2018 | Revisión anual. |
| 4 | 26/03/2019 | Revisión anual. |
| 5 | 14/06/2022 | Revisión anual. Se adecúa a <i>PE.00030 Elaboración y estructura de los documentos de Naturgy BAN</i> |
| | | |